XXIII MARXA A PEU PER CABANES

Ferradura Trail 26 Km y Mocoro Sprint 13 Km

03/02/2024

Reglamento

- La edad mínima para poder participar será de 12 años en la caminata no competitiva y de 16 años para la marcha a pie . El boletín de inscripción de los menores tendrá que estar firmado y conformado por el responsable del menor. Para recoger los dorsales de un menor, se debe de aportar la autorización del **TUTOR LEGAL** del menor, que se podrá descargar desde la página web **www.free-run.es** . Los menores de 16 años durante el transcurso de la caminata deben de ir acompañados de un adulto que será el responsable.
- El importe de la inscripción será según el cuadro adjunto:

	1/11/2023 a 23/01/2024	24/01/2024 a 31/01/2024
Ferradura Trail 26 Km	**20 €**	**22 €**
Mocoro Sprint 13 Km	**16 €**	**18 €**

- El precio establecido para los socios del CLUB *RUNNING CABANES se de 13 € en la Ferradura Trail 26k y 11 € en la Mocoro Sprint 13K en todo el periodo de inscripciones.
- El plazo de la inscripción se cerrará el martes día 31 de enero. A partir de esta fecha no se admitirá ninguna inscripción más, **EL DÍA DE LA PRUEBA NO SE ADMITIRÁN INSCRIPCIONES**.
- Además del plazo de inscripción la organización limitará a 400 la cantidad de participantes inscritos, por lo tanto se reserva el derecho de inscribir participantes en el caso de creer oportuno.
- Las inscripciones, solo se podrán realizar a trabas de la página web: **www.free-run.es** donde también se puede encontrar toda la información sobre esta prueba.

- L´ inscripción mujer derecho a:

  1- Tener acceso a los avituallamientos establecidos en el recorrido de la prueba.
  2- Tener acceso al control de avituallamiento al finalizar la prueba, en la Plaza de los Hostales.
  3- Asistencia sanitaria, tanto en el transcurso de la prueba como la llegada, donde se ubicará un servicio de atención médica.
  4- Duchas en el campo de fútbol municipal.
  5- Diploma en línea acreditativo con el tiempo empleado.
  6- Regalo conmemorativo de la prueba.
  7- Opción al sorteo de material conseguido por la organización.

- La entrega de dorsales se hará el día de la prueba en la Plaza de los Hostales a partir de las 07,30 h. y se cerrará 15 min. antes de las 09:00 h, que se la hora que se dará la salida desde la misma plaza, lugar donde también estará ubicada la llegada. El control de META se cerrará a las 14.30 h.

- Será motivo de descalificación y pérdida de todos los derechos que da la inscripción:

1. Ser irrespetuoso con otros compañeros de prueba así como también con la natura.
2. Ensuciar, maltratar o degradar el entorno.
3. No pasar por los controles establecidos por la organización.
4. No realizar el recorrido por las zonas marcadas por la organización.
5. No llevar el dorsal de forma muy visible en la parte delantera del participante.

- El recorrido estará señalado con cinta balizadora y señales.

PREMIOS

- **Se entregarán trofeos a los 3 primeros clasificados en cada categoría, tanto en masculino como femenino de la Ferradura Trail 26 km y de la de Mocoro Sprint 13k.**

- **Las categorías quedan establecidas en los siguientes márgenes de edad tanto en categoría femenina como en masculina:**

-Ferradura Trail 26K:

-Absolutos Masc/Fem (Clasificación General)

-Senior hasta los 39 años

-Veteranos/nas - desde 40 en adelante

-Locales ABSOLUTOS : Se considerará participando LOCAL todas aquellas personas inscritas en la prueba y que están empadronados en la localidad

-Moroco Sprint 13K:

-Absolutos Masc/Fem (Clasificación General)

-Locales ABSOLUTOS : Se considerará participando LOCAL todas aquellas personas inscritas en la prueba y que están empadronados en la localidad

•PALETILLA al participante masculino o femenino mes veterano de la prueba.
•PALETILLA a los 3 equipos mejor clasificados con 5 participantes (mínimo un participante de cada sexo)
•PALETILLA a todos los equipos de 10 participantes o más.

•Todas las edades cumplidas el día de la prueba.

MUY IMPORTANTE

- Es obligatorio en caso de abandono avisar al control de avituallamiento más próximo o al control de META. En caso de no hacerlo la organización puede tomar las medidas oportunas para sancionar al participante.

- Es responsabilidad de cada participante la realización de la prueba, así como su preparación física, por lo cual, **la organización no se hace responsable de los daños que los participantes suben sufrir o producirse tanto a ellos como terceros por cualquier circunstancia a lo largo de la prueba, por tal motivo, el participante exime de cualquier responsabilidad a los organizadores y colaboradores de la prueba.**

- El equipo médico y la organización tendrá la potestad de retirar a cualquier participante de la prueba cuando considera que pone la salud en peligro

LA ORGANITZACIÓN SE RESERVA EL DERECHO DE MODIFICAR EL PRESENTE REGLAMENTO

CABANES a 01/01/2024